



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 009/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.

-----FOJA 1-----

-----ACTA SITIO-----

En la Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla; siendo las 14:00 horas del día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, los CC. Leticia Domínguez Cruz, Gabriela Serrano Luciano y Juan Joel López Santiago; personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana, Puebla, ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur número cuatro mil, Reserva Territorial Atlixayotl, San Andrés Cholula Puebla, con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoría número **009/2019**, y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes:-----

PERSONALIDAD: La presente diligencia se entiende con la Abogada Olga Margot Cortes León, Juez De Exhortos de la Zona Metropolitana, Puebla, quien se identifica con credencial expedida por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrícula 79 (**anexo I**), lo anterior ante el personal actuante de la Contraloría, mismos que se identifican con credenciales expedidas por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, sin que se anexe copia de la misma en virtud de que corre agregada dentro del acta de inicio número 009/2019 de fecha veinticinco de marzo de dos mil diecinueve.-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría número 009/2019 de fecha diecinueve de Marzo de dos mil diecinueve, signada por el Abogado Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de dicha Auditoría para verificar el desempeño de los funcionarios y control de los llamados recursos propios y ajenos del Poder Judicial, correspondiente al periodo del 01 de enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.-----

Acto seguido, la Abogada Olga Margot Cortes León, Juez De Exhortos de la Zona Metropolitana, es requerida para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a las CC. Elizabeth Ricardez Alfonso y Erika Ponce García, quienes se identifican con credenciales expedidas por el H. Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, de las cuales se omite anexar copias por ya obrar en el acta de inicio de la orden de auditoría número 009/2019, dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta.-----

-----PASA A FOJA 2-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 009/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.

-----VIENE DE FOJA 1-----

FOJA 2-----

HECHOS.- De la revisión practicada a la información y documentación proporcionada, por la Abogada Elizabeth Ricardez Alfonso, Secretario de Acuerdos del Juzgado de Exhortos de la Zona metropolitana, Puebla; se analizaron: libro de asistencia, libro de devolución, libros de digitalización y devolución par y non, advirtiéndose que no todos los integrantes del juzgado portan sus credenciales, así como los libros de gobierno los cuales se solicitaron por el periodo de 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.-----

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes: -----

OBSERVACIONES.-----

1. IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDOS SECRETARIO PAR.-----

Se observa un atraso de 31 a 368 días naturales, por cancelar en el libro correspondiente. (Anexo II).-----

2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDOS SECRETARIO NON.-----

Se observa un atraso de 32 a 66 días naturales, por cancelar en el libro correspondiente. (Anexo III).-----

3.- IREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON.-----

Se observa un atraso de 38 a 435 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente (Anexo IV) -----

4.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PAR.----

Se observa un atraso de 45 a 446 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (Anexo V) -----

5.-IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE DIGITALIZACIÓN Y DEVOLUCIÓN NON.-----

Se observa un atraso de 31 a 432 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (Anexo VI) -----

-----PASA A FOJA 3-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 009/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado	Del 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

6.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE DIGITALIZACIÓN Y DEVOLUCION PAR.-----

Se observa un atraso de 32 ^a a 392 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (Anexo VII)-----

7.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE DEVOLUCION NON.-----

Se observa un atraso de 28 a 125 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (Anexo VIII)-----

8.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE DEVOLUCION PAR.-----

Se observa un atraso de 28 a 124 días naturales para su cancelación en el libro correspondiente. (Anexo IX)-----

9.- OBSERVACIONES GENERALES A LOS LIBROS.-----

Se detectó lo siguiente:-----

1.- libros de digitalización non y par, de devolución de exhortos, y pase acuerdo secretaria par, no cuentan con la certificación de cierre de año e inicio de año.-----

2.- Asimismo se detectó que en todos los libros que se llevan en el juzgado se utiliza en excesivo el corrector en líquido, así como también estos se encuentran con tachaduras y enmendaduras.-----

3.- específicamente en los libro de registro de promociones se detecta que con fecha 14 de diciembre de 2018, a foja 20 vuelta, no se ocuparon 8 renglones, (al final), foja 21 existe una hoja completa sin utilizar, foja 23 de fecha 2 de enero de 2019, existe un renglón sin utilizar, foja 39 vuelta de fecha 5 de marzo de 2019, se dejo un renglón sin utilizar, foja 40 vuelta, de fecha 7 de marzo de 2019, un renglón sin utilizar, foja 44 de fecha 19 de marzo de 2019, un renglón sin utilizar y foja 44 vuelta, del 21 de marzo 2019, tres renglones sin utilizar. -----

10.- REVISION DE CARPETAS DE PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-----

Se detecto un escrito de fecha 12 de febrero de 2019, que corresponde al exhorto numero 1015/2019, así como un escrito de fecha 19 de febrero de 2019, que corresponde al exhorto 811/2019, sin que a la fecha hayan sido turnado para su acuerdo correspondiente.-----

-----PASA A FOJA 4-----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 009/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.

-----VIENE DE LA FOJA 3-----

-----FOJA 4-----

Fundamento Legal. Título Cuarto, Capítulo I, II, III, IV y V, Artículos del 77 al 87, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla.-----

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN: -----

Leídas las observaciones que se desprenden de la auditoria, a la Abogada Olga Margot Cortes León, Titular del Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana, Puebla; se le concede un plazo de 15 días hábiles a partir de la firma de la presente acta; para solventar las mismas, haciéndole saber que la solventación deberá estar debidamente documentada.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 15:00 horas del día de su inicio, levantándose en original y copia, de las cuales se entrega una perfectamente legible, después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.-----

-----Conste-----

POR EL JUZGADO DE EXHORTOS PUEBLA.

ABOGADA OLGA MARGOT CORTES LEÓN
JUEZ DE EXHORTOS DE LA ZONA METROPOLITANA.

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

-----PASA A FOJA 5-----

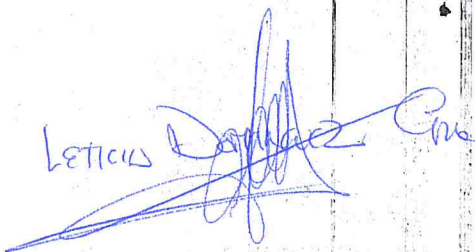


CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

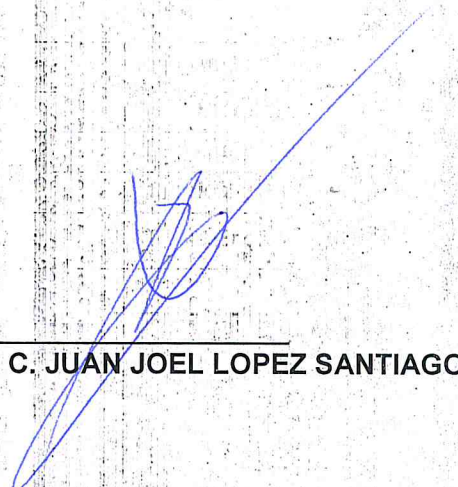
Orden de Auditoría	Número 009/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 25 de Marzo de 2019.

-----VIENE DE FOJA 4-----

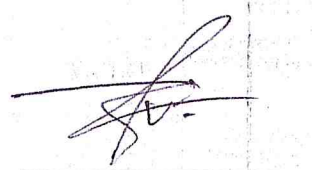
-----FOJA 5-----

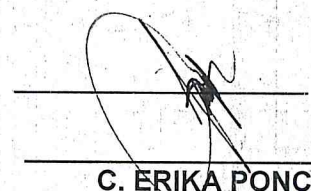
LETICIA  Cm

 Gabriela Serrano Luciano


C. JUAN JOEL LOPEZ SANTIAGO

TESTIGOS DE ASISTENCIA.


C. ELIZABETH RICARDEZ ALFONSO.


C. ERIKA PONCE GARCÍA.

-----FIN DE ACTA-----

LAS CINCO FIRMAS QUE OBRAN EN ESTA FOJA SON PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SITIO 009/2019 DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE 2019.